

COYHAIQUE, 28 de Julio de 1975

BANDO Nro. 48.-

V I S T O S :

Las atribuciones conferidas al suscrito, por la H. Junta de Gobierno;

El certificado médico presentado por el Gobernador de Baker;

D E C R E T O :

Nómbrese a contar del 23 del actual, Gobernador Subrogante del Depto. de Baker, al Tte. de Carabineros Don JUAN SANTIAGO MURATTI PACHECO, mientras dure la Licencia médica presentada por el Gobernador Titular, Capitán de Carabineros Don PABLO CEA OGALDE.



Gustavo Rivera Toro
GUSTAVO RIVERA TORO
Tte. Crl. de Ejército
INTENDENTE REGIONAL
JEFE ZONA ESTADO DE SITIO
INTENDENCIA AYSÉN DEL GRAL. C. IBÁÑEZ DEL C.

REPARTO :

CONFORME PLAN A.1.-